

## MOVES

### Programa de movilidad académica de estancias cortas

#### 5a edición (2026)

La Oficina de Internacionalización del ITESO, de acuerdo con su plan estratégico de internacionalización (2022-2026) convoca a las y los docentes, de tiempo fijo y de asignatura del ITESO a participar en la tercera edición del Programa de Movilidad Académica de Estancias Cortas 2026 (MOVES).

El periodo de recepción de propuestas será del 30 de octubre al 30 de noviembre de 2025. La resolución se dará a conocer antes del periodo vacacional de diciembre.

#### **Objetivo**

El objetivo de esta convocatoria es que las y los docentes del ITESO, en conjunto con un académico o académica adscrito a una universidad extranjera, gestionen y realicen una estancia de una semana en el ITESO y en la institución extranjera. El propósito es que esta estancia incluya participaciones en espacios formativos, de producción y difusión de conocimiento, así como de vinculación y articulación internacional.

A través de la movilidad de docentes, se busca exponer a la comunidad del ITESO ante escenarios internacionales e interculturales, promoviendo currículos globales e internacionales, programas de enseñanza conjunta y actividades con estudiantes de universidades en diferentes países, así como abrir las puertas a futuras colaboraciones.

#### **Requisitos para participar en el programa MOVES**

- Ser personal docente activo del ITESO de tiempo fijo o de asignatura.
- No haber sido beneficiario del programa MOVES en las tres últimas ediciones.
- Haber hecho un trabajo de colaboración con un docente socio en una universidad del extranjero.

- Haber participado en actividades académicas de internacionalización (COIL, EMI, clases espejo, Verano Internacional, Intercampus Virtual AUSJAL, etc.) en el ITESO.
- Comprobar un nivel B2 de inglés o del idioma del país de destino cuando sea distinto al español.
- Presentar un documento con la planificación de las actividades a realizar durante ambas movilidades validado por la Unidad Académica Básica de Adscripción. Se sugiere que dicha agenda incluya, entre otras actividades:
  - Impartir un curso en conjunto con el profesor socio durante la estancia.
  - Dar una conferencia en el campo de su especialización. Participar en entrevistas para los espacios de difusión científica del ITESO y la universidad socia.
  - Tener reuniones con académicos para discutir posibles proyectos futuros y encontrar áreas de colaboración entre el ITESO y la universidad extranjera.
  - Contribuciones en proyectos de investigación y publicaciones conjuntas.
  - Organizar un encuentro virtual entre los estudiantes de ambas instituciones (esta actividad podría llevarse a cabo en cualquier momento del semestre).
- Entregar la carta compromiso para la financiación cruzada de las estancias (ANEXO 1).

### **Lineamientos**

- La Oficina de Internacionalización del ITESO comprará el boleto de avión en clase económica de su docente, quien deberá contar con seguro de viaje o de gastos médicos con cobertura de emergencias en el extranjero.
- Para el docente invitado, la Oficina de Internacionalización se encargará de reservar y pagar 6 noches de alojamiento, transporte aeropuerto-hotel-aeropuerto, así como la alimentación durante su estancia (desayunos y cenas en el hotel, comidas en las cafeterías de la universidad).
- Cada docente viajará a la institución asociada durante una semana entre febrero y octubre de 2026. Ambas movilidades deben llevarse a cabo en semanas distintas para que los dos profesores realicen actividades conjuntas en cada destino por la totalidad de su estancia.
- Se solicita que el profesor invitado realice primero su visita al ITESO para que después vaya el profesor ITESO a la universidad en el extranjero.

- En esta edición **no podremos recibir a los profesores visitantes durante los meses de junio y julio de 2026 debido a la celebración del Mundial de Fútbol en la ciudad.**
- La gestión de la agenda durante la visita del profesor visitante es responsabilidad de la Unidad Académica Básica de adscripción del profesor anfitrión.
- El profesor invitado deberá contar con seguro de viaje o seguro de gastos médicos con cobertura de emergencias en el extranjero que lo cubra durante su estancia en el ITESO.
- Las o los profesores del ITESO entregarán un reporte de la movilidad de ambas partes; (se enviará una lista de requisitos que deben incluir en este reporte a los profesores seleccionados por el programa).

### Proceso de selección

Las y los interesados pueden aplicar a la convocatoria a través de [este formulario](#). Los docentes que apliquen deben cumplir con los requisitos mencionados en el apartado anterior.

Solamente se hará la selección de una propuesta por UAB. Estas serán revisadas y evaluadas entre la OI y las dependencias de adscripción de los candidatos.

En caso de haber un empate, se utilizará el siguiente sistema de puntos para realizar un desempate:

Actividad	Puntos
Ha participado en el Verano Internacional impartiendo y/o coordinando alguna clase	3
Impartió clase con componente EMI	2
Impartió clase con componente COIL	2
Ha participado en intercampus virtual AUSJAL	2
Ha participado en otra actividad de internacionalización (1 punto por actividad)	1

**Para más información favor de contactar a:**

Coordinación de Cooperación Académica [bsemadeni@iteso.mx](mailto:bsemadeni@iteso.mx)